



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

SIEXPTE: SG/PL/12/2018

ANUNCIO CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión ordinaria del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, que ha de celebrarse en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo día **26 de julio de 2018, JUEVES a las 9:00 horas (nueve horas)**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1ª Parte. Sesión de carácter resolutivo:

Punto 1º (135/2018).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de 12 de julio de 2018.

Punto 2º (136/2018).- Propuesta de Alcaldía Presidencia, relativa a “Aceptar la mejora propuesta por la empresa Dornier S.A. para la puesta en marcha del proyecto denominado “*Aplicación ciudadana de Utrera*” con la empresa Wellness Telecom”. Aprobación.

Punto 3º (137/2018).- Propuesta de Alcaldía Presidencia, relativa a “Modificación Bases de Ejecución del Presupuesto 2018 (MBE-1-2018)”. Aprobación inicial.

Punto 4º (138/2018).- Moción del Grupo Municipal Popular, relativa a “Protección del arbolado utrerano”.

Punto 5º (139/2018).- Propuestas y mociones de urgencia.

2ª Parte. Sesión de control y fiscalización del Gobierno municipal:

Punto 6º (140/2018).- Dar cuenta del escrito del Portavoz del Grupo Municipal Popular, relativo a “Nombramiento de representantes en la Comisión Informativa y de Control de Ciudadanía, Desarrollo Rural y Urbanismo, y Comisión Informativa de Hacienda Pública y Transparencia”. ”

Punto 7º (141/2018).- Dar cuenta de la Orden de 5 de julio de 2018, por la que se actualiza el anexo del Decreto 129/2017, de 1 de agosto, de delegación de la competencia de la prestación de atención infantil temprana de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en las Entidades Locales Andaluzas que se citan”.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A472C00S1P5J9Z8U1A9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 23/07/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/07/2018 11:23:24

DOCUMENTO: 20180673580
Fecha: 23/07/2018
Hora: 11:23



Punto 8º (142/2018).- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía núm. 4160 de 20 de julio de 2018, por el que se designa al Director Técnico de Urbanismo, Vivienda y Patrimonio D. José Enrique Candela Talavero, Vicesecretario de la “Fundación Patronato de Nuestra Señora de Consolación, entidad Constructora Benéfica”, en sustitución del Técnico de Organización adscrito a la Secretaría General de este Excmo. Ayuntamiento, D. Antonio Bocanegra Bohórquez.

Punto 9º.- Otros Asuntos Urgentes.

Punto 10º(143/2018).- Preguntas y Ruegos.

3ª Parte. Intervenciones de los ciudadanos, una vez levantada la sesión, a través del Escaño Ciudadano:

Punto 11º (144/2.018).- Ciudadana Doña M.^a Carmen Rayo González, pregunta de 13 de julio de 2.018, Registro de Entrada número 31.183/2018.

Conforme al artículo 90 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, para su válida constitución del Pleno se requiere la asistencia de un tercio de número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. Este quórum deberá mantenerse durante toda la sesión. En todo caso se requiere la asistencia del Presidente y del Secretario de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario según lo dispuesto en el número anterior, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después. Si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el orden del día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaria General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a fecha indicada a pie de firma del presente documento.- **El Secretario General.-**
Fdo.: Juan Borrego López.



| | | |
|--|--|---|
| La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A472C00S1P5J9Z8U1A9 en https://sede.utrera.org | FIRMANTE - FECHA JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 23/07/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/07/2018 11:23:24 | DOCUMENTO: 20180673580 Fecha: 23/07/2018 Hora: 11:23 |
|--|--|---|

